

Nota de prensa

10 de junio de 2020

El BCE informa sobre el progreso hacia la adopción del euro de países de la UE

- El informe bienal evalúa el progreso de los Estados miembros de la UE no pertenecientes a la zona del euro
- Considerando la solidez de la actividad económica antes de la pandemia, la mayor parte de los países han logrado progresos en la reducción de los desequilibrios presupuestarios
- Los compromisos asumidos por Bulgaria y Croacia constituyen pasos significativos hacia la participación en el MTC II en el futuro próximo

De acuerdo con las conclusiones del [Informe de Convergencia del Banco Central Europeo de junio de 2020](#), los países de la UE no pertenecientes a la zona del euro han logrado un progreso desigual de convergencia económica con la zona del euro desde 2018, y han dado pasos importantes para reducir los desequilibrios presupuestarios. El informe, que se publica cada dos años, evalúa el progreso hacia la adopción del euro de siete países de la UE que aún no han adoptado el euro.

Bulgaria y Croacia han asumido una serie de compromisos en áreas de políticas que son de gran relevancia para la participación sin tensiones en el MTC II. Teniendo en cuenta las fechas límite de recepción de los datos para el análisis económico contenido en este Informe, una evaluación completa del impacto de la pandemia de coronavirus (COVID-19) en la senda de convergencia solo será posible en el próximo informe, que se publicará en 2022.

En lo que se refiere al **criterio de estabilidad de precios**, el cumplimiento de los países examinados ha empeorado en comparación con la situación descrita en el [anterior Informe de Convergencia](#). Las tasas de inflación de Bulgaria, República Checa, Hungría, Polonia, y Rumanía se situaron muy por encima del valor de referencia del 1,8 %, mientras que en Suecia fue inferior a este valor y en Croacia muy inferior. Se espera que la inflación disminuya en los próximos años en la mayor parte de los países analizados. En 2020 se prevé que las presiones deflacionistas se vean sustentadas por el acusado descenso de los precios del petróleo.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, website: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

En 2019, todos los países analizados, excepto uno, registraron un saldo presupuestario de las Administraciones Públicas inferior al valor de referencia del 3 %. En abril de 2020 se inició un procedimiento de déficit excesivo a Rumanía. Aunque las ratios de deuda de Croacia y Hungría exceden el límite del 60 % del PIB, han seguido una trayectoria descendente hasta el final de 2019. Se espera un aumento de los déficits y de las ratios de deuda en los siete países como resultado de la notable desaceleración de la actividad económica y de las medidas fiscales adoptadas en respuesta a la pandemia.

Si bien ninguno de los países analizados participa actualmente en el **MTC II**, Bulgaria y Croacia solicitaron oficialmente la inclusión en el mecanismo en 2018 y 2019 respectivamente. Los dos países han adoptado medidas significativas, habiendo asumido compromisos en áreas de políticas con vistas a la incorporación en el mecanismo en el futuro próximo. Durante el período considerado para el examen de la convergencia, el tipo de cambio de la leva búlgara se mantuvo fijo en 1,95583 levas por euro en el marco del sistema de currency board. La kuna croata cotizó en el marco de un régimen de flotación controlada y su tipo de cambio frente al euro mostró una volatilidad muy reducida. Las demás monedas cotizaron en el marco de regímenes de tipo de cambio flexibles y la mayoría experimentó una elevada volatilidad cambiaria, sobre todo durante las tensiones que se produjeron en los mercados financieros en marzo de 2020.

Por lo que respecta a la **convergencia de los tipos de interés a largo plazo**, solo uno de los siete países examinados —Rumanía— registró tasas superiores al valor de referencia del 2,9 %. Los tipos de interés a largo plazo más bajos se registraron en Bulgaria y Suecia.

La existencia de instituciones sólidas sigue siendo otro factor importante para la sostenibilidad de la convergencia a lo largo del tiempo. Con la excepción de Suecia, la calidad de las instituciones y de la gobernanza es relativamente baja en todos los países examinados, especialmente en Bulgaria, Croacia, Hungría y Rumanía.

El **marco jurídico** de ninguno de los países examinados es aún plenamente compatible con los requisitos para la adopción del euro.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: Eszter Miltényi-Torstensson, tel.: +49 69 1344 8034.

Notas

- El Informe de Convergencia del BCE examina la convergencia económica y legal de los Estados miembros de la UE no pertenecientes a la zona del euro cada dos años o cuando lo solicite un país concreto. En este Informe se examina el grado de convergencia económica sostenible con la zona del euro, si la legislación nacional es compatible con el marco jurídico de

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, website: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

la UE y si los bancos centrales nacionales cumplen los requisitos estatutarios. Dinamarca está acogida a una excepción, por lo que no está incluida en la evaluación a menos que lo solicite.

- La fecha límite de recepción de los datos estadísticos incluidos en este Informe de Convergencia fue el 7 de mayo de 2020. El período de referencia para los criterios de estabilidad de precios y de tipos de interés a largo plazo es el comprendido desde abril de 2019 hasta marzo de 2020. Para los tipos de cambio, el período de referencia es el comprendido entre el 1 de abril de 2018 y el 31 de marzo de 2020. Los datos históricos relativos a la situación presupuestaria abarcan hasta 2019. Las previsiones se basan en las previsiones económicas de primavera de 2020 de la Comisión Europea y en los programas de convergencia más recientes de los países analizados, así como en cualquier otra información relevante para el análisis de las perspectivas futuras de sostenibilidad de la convergencia.
- Desde noviembre de 2014, los países que se han incorporado a la zona del euro se han integrado también en Mecanismo Único de Supervisión (MUS) y los demás componentes de la unión bancaria. El sistema bancario del país en cuestión será sometido por el BCE a una evaluación global. Bulgaria y Croacia remitieron una solicitud para establecer una cooperación estrecha con el BCE y sus sistemas bancarios se han sometido a una evaluación global, cuyos resultados se publicaron el [26 de julio de 2019](#) para Bulgaria y el [5 de junio de 2020](#) para Croacia.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, website: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.